

El Hablador.

ISABEL SEGUNDA, CONSTITUCION DE 1837. REINA GOBERNADORA.

PRECIO.
 Madrid: Un mes rs. 10
 Provincias, franco de
 porte: Un mes. . . . 12
 Tres id. 36
 Seis id. 70
 La redaccion está en la
 calle de las Huertas nú-
 mero 4 cuarto segundo.

SUSCRIPCION.

En Madrid: Librerías de
 Villarreal, frente al buzon
 de Correos; y de Sarz
 frente a Filipinas; En las
 Provincias: en las Admini-
 straciones de Correos y prin-
 cipales librerías.

MARTES 15 DE AGOSTO DE 1837.

Madrid 15 de Agosto.

CONTESTACION DEL CANGREJO

Á LA CARTA DEL ANARQUISTA, inserta en el núm. 3o del 4 de agosto.

Mi querido Anarquista: he recibido con el mayor placer tu contestacion por conducto del *Hablador*. Me alegro que hayas tomado este partido, porque no digan de tí los míos lo que generalmente dicen de los tuyos, que trabajan en las tinieblas.

No me admira el que te halles descontento con los *Anarquistas*, y mucho menos que estés casi en ánimo de parte. Míralo bien, sin embargo, no te suceda lo que á cierto sujeto en la guerra de la independenciam, que estuvo echándola el pobre de patriota desde el año de 8, sufriendo mil contumelias, multas, saqueos, prisiones y otros martirios, y le vino en talante el afrancesarse cabalmente á fines del año 13; que no parece sino que el hombre estuvo discurrendo como errarla mas de lleno en hecho y ocasion.

No debes estrañar que os saludemos diariamente con los *moderantísimos* denuestos de que te quejas. Para eso tenemos la libertad de imprenta, por eso la queremos, y si no la quisimos para vosotros, y nos reservamos la CENSURA, fué por no esponeros á que abusáseis de la prensa como abusais de todo; porque ¿de qué no habeis abusado los *Anarquistas*?

Nosotros hacemos un uso racional y comedido como de todas las demas libertades. ¿Que mayor beneficio, por ejemplo, podíamos hacer á la buena

causa, ni que mejor servicio al Gobierno si sus miembros fuesen de buena fé, que avisarles en confianza por medio de nuestros periódicos de que iban á salir de esta capital agentes provistos de dinero para introducir la indisciplina é insubordinacion en las tropas contra sus jefes; y dejar entrever á estos jefes que aquellos agentes podian ser enviados por el Gobierno mismo? Pero ya se ha descubierto que el Gobierno tiene el mayor interés en que la tropa no obedezca á sus jefes, para llevar á cabo un plan de ambicion que tienen los ministros hace mucho tiempo, y que te voy á confiar en secreto.

Este plan infernal convenido con la mayoría de las Cortes consiste, segun tengo entendido, en salir de esta capital todos los ministros á la chita callanda y en la oscuridad de la noche, montados en los mejores caballos de alquiler que puedan encontrar. El señor Calatrava debe reemplazar al conde de Luchana, declarándose generalísimo del ejército de operaciones; el señor Acuña tomará el mando del ejército de Aragon, en reemplazo del general Oráa; el señor Gil de la Cuadra el de las provincias del Norte, con inclusion de todas las fuerzas navales de la costa cantábrica, en sustitucion del general Escalera; el señor Landero el del ejército de Cataluña en relevo del baron de Meer; y el señor Mendizabal será, por ahora, tambor mayor general de todos los ejércitos, uniendo á este servicio el de *Telégrafo ambulante* ó torre de vigía para comunicarse unas divisiones con otras. Luego que estos señores se hubiesen entregado del mando inmediato de los ejércitos, cargaria al momento con todas

sus fuerzas sobre el Pretendiente, le harian añicos con todos los suyos; marcharian rápidamente sobre las Provincias, las dejarian limpias de facciosos en una semana ó cosa asi; vendrian con la velocidad del rayo sobre la capital, proclamarian la república, y anulando el tratado de la *cuadruple alianza*, procederian sin pérdida de momento á formar otro con nuestras vecinas la República Helvética, la de los Estados- Unidos y el casi improvisado enjambre de ellas desparramado por todas las Américas.

Este me han dicho que era el plan del Ministerio; pero se ha llevado chasco, porque hemos descubierto sus intrigas y miras ambiciosas á tiempo: ¿qué te parece?....

Algunos de los vuestros dicen: que el artículo del *Porvenir* en que se dá al Gobierno el aviso susodicho, es una de las perfidias mas rateras y bajas que pudieran inventar los agentes de don Carlos para introducir la division entre las tropas, la discordia entre los generales y el ejército, y la desunion entre éste y la Milicia Nacional; pero que lean las declaraciones del alquilon de firmas del *Porvenir* que han insertado la *Gaceta*, el *Patriota*, el *Eco del Comercio* y el *Hablador* del otro dia, y verán que si la noticia no era cierta, es muy cierto y aun evidente que nosotros la habiamos inventado.

Esto se llama *saber trabajar* y nadie podrá negar que es un golpe maestro, conforme te lo explicaré en mi carta de mañana. En esta no quiero estenderme mas, para que no me digas que soy pesado. A Dios, pues, y mantente bueno, como te lo desea el consabido

CANGREJO.

COMUNICADO.

Sr. Editor del HABLADOR.

Muy Sr. mio: Cuando el excelentísimo ayuntamiento de esta capital ha ofrecido á sus vecinos hablarles siempre en el lenguaje de la verdad, distintivo de los que tienen el honor de componerle, no puedo dejar en silencio un falso testimonio que la maledicencia ú otra pasión innoble ha estampado en un periódico que se publica en la misma, y que es ajeno de aquella. Tal es suponer que dicha corporación ha hecho presente al gobierno repetidas veces la urgente necesidad de separar el mando de este distrito militar al actual capitán general don Antonio María Alvarez y de reemplazarle por un jefe que á los conocimientos y actividad que la circunstancias escijen, reuna la principal é indispensable de inspirar una completa confianza á la Milicia Nacional y al pueblo que representa.

Jamas dicha corporación se ha ocupado en otra cosa que en prestar cuantos auxilios se la han pedido por el gobierno y jefes militares, y en esto es en lo que ha manifestado su celo y deber: amor á la libertad, y le continuará manifestando, mas nunca en usurpar ó meterse en negocios que no le incumben y que deben reservarse á la prevision del gobierno.

Las facultades de cada autoridad estan marcadas por las leyes, y el entre meterse en las de otras el ayuntamiento, como se supone en el comunicado seria un crimen opuesto á las sanas intenciones de los concejales que estan muy lejos de abrigar ni consentir se les atribuyan, acaso con las siniestras intenciones de hacerlos aparecer como revolucionarios.

Testigo de los sacrificios practicados en estos dias por tan benemérita corporación, no puedo menos de hacer esta manifestacion en desagravio de la misma, y ruego á Vd. se sirva darla la publicidad necesaria. Madrid 13 de agosto de 1837.—*Martin Busó*, jefe de seccion de la secretaria del Excelentísimo ayuntamiento.

Ademas del artículo anterior, hemos visto en el Diario de hoy el que copiamos á continuacion.

Ayuntamiento Constitucional.

Habiendo visto el Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta capital el artículo inserto en el *Castellano* de 12 del corriente, y el publicado en varios periódicos suscrito por don Martin Busó, relativos á las manifestaciones hechas por esta corporación sobre la separacion del actual Capitán

general de Castilla la Nueva, cree de su deber publicar lo que ha ocurrido acerca del particular.

Sin desconocer el Ayuntamiento el patriotismo, decision y otras bellas cualidades que adornan al señor Alvarez, atendiendo á lo grave de las circunstancias, temió que en razon de la sordera y aun cortedad de vista que S. E. desgraciadamente padece, no pudiese desempeñar su espinoso encargo con la actividad y buenos resultados que el mismo señor apeteceria; y respetando debidamente las atribuciones del Poder ejecutivo, pero teniendo presente que no está fuera de las municipales el esponer respetuosamente cuanto se crea útil al pocomunal, acordó en la sesion de 9 del actual, que la Comision de Guerra de su seno lo hiciese así presente al Excmo. señor Ministro de este ramo.

La Comision lo verificó esactamente, cuidando siempre de dejar en buen lugar la bien merecida reputacion, que como patriota y militar disfruta justamente el Excmo. señor don Antonio María Alvarez.

Estos son los únicos pasos dados en el asunto por el Ayuntamiento, que desea sean conocidos con esactitud; y por acuerdo del mismo lo firma su secretario.—Madrid 14 de agosto de 1837. Cipriano María Clemencia.

Los batallones 1.º y 7.º de lijeros y 30 caballos del 4.º de línea, llegaron á Lérida el 8 del actual. El 10 salieron 300 infantes y algunos caballos, para hacer efectivos los pagos de que se desentienden algunos pueblos.

El comandante graduado don Pedro Clariana, no ha sido fusilado como se creia: está prisionero en Berga con otros de igual clase.

—Las fortificaciones de Irun están casi terminadas. En aquella frontera se goza de la mayor tranquilidad, no así en la de Hernani, donde diariamente hay escaramuzas de que salen siempre escarmentados los facciosos.

—Segun las últimas noticias que se han recibido del Pretendiente, éste se hallaba en Cherta.

—De Navalmoral de Plasencia dicen con fecha del 8, que cuando la faccion de Felipe de la Nava entró en aquel pueblo, puso centinelas á la casa del juez de primera instancia, del escribano Lozano y del cura párroco, salvándose de este modo del saqueo que sufrieron los demas.

—Bajo el epígrafe de *Correos de hoy*, damos el extracto de nuestra correspondencia y periódicos que hemos recibido, advirtiendo que no han llegado los de Aragon, Castilla, ni Estremadura.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene el reglamento para la quema de los titulos de la deuda pública.

Partes.

—Uno del Excmo Sr. capitán general de Valencia remitiendo el estado de las facciosos presentados que ascienden desde el 16 al 22 de julio, á 19 individuos de la clase de tropa, con armas, y 78 sin ellas.

—Otro del Excmo Sr. Barón de Meer dando parte de la victoria últimamente conseguida contra la faccion de Urbistondo en la subida de Capsacosta, camino que conduce desde Olot á San Juan de las Abadesas, consiguiendo levantar el sitio de este último punto. La perdida de los enemigos, dice haber sido considerable, habiendo muerto algunos gefes. La nuestra consiste en 4 oficiales heridos y 17 sarjentos y soldados, con algunos muertos de esta última clase. Se han hecho 9 prisioneros ascendiendo los pasados y presentados á 124.

CORREOS DE HOY.

VALENCIA 11 de agosto.

El 9 por la mañana se presentaron en Utiel 30 ó 40 facciosos de caballería procedentes de Chelva, y despues de haber robado lo que quisieron, volvieron á Chelva, llevándose tres individuos del ayuntamiento y dos vecinos pudientes, de donde se deduce que la reunion de Sanz y Forcadell fue momentánea.

A las ocho de la noche del mismo dia, entró en Segorbe el general Noguera, habiendo quedado en Altura el general en jefe con su cuartel general y resto del ejército, y al amanecer del dia siguiente se movieron todos con direccion á Jérica, ignorándose hasta el presente la posicion del enemigo.

A las diez de la mañana del 10 se oía fuego de fusilería entre Liria y Segorbe.

El comandante general de Castellon con referencia á parte del de Castillo recibido á las once de la mañana del 10, dice que la tarde anterior se presentó en este pueblo un tambor de la faccion de Cabañero, que fue hecho prisionero, el cual se fugó desde Campos. La faccion pernoctó en Rubielos el mismo dia en número de 2000 hombres y poca caballería, su direccion es al campo de Carifena. La de Quilez en número de 1500, se hallaba el 9 por la tarde en Mosqueruela. La Cova y Perciva con sus 1300 hombres en Adzanera y Vistabella, y hacia Onda existia otra faccion de unos 400, la mayor parte desarmados, y lo mismo estan los de Cabañero. Serrador sigue en Cantavieja enfermo, con tres sangrias.

Cabañero se hallaba con su gavilla sobre Lucena. La llamada columna del Serrador en número de 300 hombres entró la tarde del 7 en Onda, y en la mañana del 8 aun permanecia. Será sin duda á la que hace referencia el comandante de Castellon.

En Lucena han tenido en distintas ocasiones varias escaramuzas con la faccion de la Cova, haciendo varias salidas del fuerte y ahuyentándolos, siendo el resultado haberles causado 9 ó 10 heridos, sin desgracia alguna para los luceneses.

El comandante de armas de Benicarló, dice, que sabedor que en el pueblo de Calig se encontraban las dos ordenanzas de Cabrera con otros dos facciosos que hacian de comandantes de armas, resolvió sorprenderlos, saliendo con 90 hombres en la madrugada del 6 y penetrando al romper el dia en las calles de Calig, tropezó con los dos ordenanzas, que aunque se defendieron tenazmente, fueron al fin muertos; pero la indispensable detencion para registrar las casas donde se esperaba hallar á los demas, dió tiempo á que el cabecilla Fi con la faccion de Omeda que se hallaba en Chert llegase sobre los valientes, los cuales se vieron obligados por el número á retirarse por escalones hasta Benicarló, hostigados por el enemigo hasta las puertas de la villa, donde entraron despues de haberle causado algunos muertos y varios heridos, y ocupado algunas armas entre ellas la caruchera, trabuco y espada de uno de los ordenanzas.

—Tallada ha hecho fusilar al alcalde de Pedralva en el Villar, por haber dado pase á varios facciosos que querian acogerse al indulto, para que lo verificasen en Liria, despues de la accion de Chiva.

IDEM 12.

Nuestro corresponsal da Lucena, con fecha 9 del corriente, nos dicen lo siguiente.

La faccion de Cabañero con 2000 infantes y alguna caballería se marchó de Alcora por Espadilla hácia Cirat, y hoy debe caer en Montan. La de Cabrera y Quilez permanecio en Adzaneta dos dias, y ayer se dividieron unos hácia la Torre Engarcerán y otros hácia Vistabella, dicen se componen de 3000. Cova y Perciva con 1300 fueron desalojados de este término el 4, y sufrieron 9 muertos y 10 heridos; han estado en Useras hasta ayer que marcharon á Adzaneta, se han marchado á sus casas mas de 150, no sé si son desertores ó van con licencia. Nosotros hace mes y medio que estamos sobre las armas.

TOLEDO 13 de agosto.

El pueblo de Menasalvas acaba de defenderse contra las hordas de asesinos que á favor de la concentracion de las fuerzas de la provincia á esta capital se persuadian ya triunfar y hacerse dueños de los pueblos libres. Ya llevan el escarmiento que se merecen, habiendo sido muerto uno de los asesinos y otros cuatro heridos que conducen con la mayor vergüenza de su cobardía é impotencia. Esta bizarra conducta de aquel heroico vecindario, autoridades y Milicia Nacional, se haga saber por medio del Boletin, en justa retribucion de la gratitud que debemos á los que con tanta generosidad ayudan á sostener la libertad nacional.

Es que tiene Mensalvas otros muchos pueblos que le imitan en su decision, y espero que esta nueva ocurrencia estimu-

lará á otros que por timidez ó desconfianza no se han atrevido á seguir esta conducta noble y leal, y vivan todos persuadidos de que las tropas volverán bien pronto á sus anteriores destinos, y que mi solicitud en el estermio de los bandidos defensores de la tiranía no calmará hasta lograr mis deseos que son la paz y felicidad de esta provincia. Toledo 11 de agosto de 1837.—El comandante general, Saturnino Albuin.

CORREO ESTRANJERO.

Mediante á no haber recibido el correo de Francia de hoy, los periodicos de Paris son de fecha 6 del actual y los de Londres no alcanzan mas que hasta el 4, llegados por el correo de ayer y recibidos anoche.

LONDRES 4 de agosto

Los consolidados han subido á 92 al contado. La deuda activa española se negoció á 22 1/4. El 3 p 8 portugués á 26 1/2.

ELECCIONES. El resultado de las elecciones, segun el *Courrier* es favorable á los reformistas: 236 de estos últimos habian sido elegidos por 224 toris.

Segun el *Globe*, los reformistas ascenden á 248: por 220 toris.

La eleccion de Middlesex, se disputa con tension. Este era el estado del *poll* el 4 á medio dia: Vood 4208 votos: Pownal 3924: Byng 4161 y Hume 3881. Los dos primeros son conservadores y los segundos reformistas.

En Escocia las elecciones continuan siendo favorables: el *Globe*, señalaba ya 22 Whigs elegidos contra 4 toris. Sir Henry Parnell, ha sido elegido en Dundee por una considerable mayoría.

En las elecciones de North-Vills, los candidatos reformistas que se presentan son los señores Long y Methuen, y el candidato conservador es sir Francis Biddell. La prueba, por manos levantadas ha sido favorable á los dos primeros.

PARIS 6 de agosto.

Boletin oficial.—Deuda activa española 23 1/8. Ninguna negociacion se ha hecho de la pasiva y deferida.

Segun las últimas noticias de Africa recibidas hoy, parece que el general Bernelle por orden del general Trezel, se ha adelantado cinco leguas hácia Guelma, camino de Constantina, tomando posiciones, lo que hace concebir la idea de que se trata seriamente de atacar á Achmer-Bey.

—Mustapha-Ben-Ismael que peleaba en nuestras filas en Africa, acaba de ser nombrado mariscal de campo del ejército frances. Tiene 71 años de edad. Mustapha ejércia cierta influencia sobre algunas tribus de los alrededores de Oran, y habia visto con disgusto el tratado con Abd-el-Kader. Se cree que este nombramiento calmará su incomodidad; pero es dudoso que renuncie á pesar de su nuevo cargo, al viaje de la Meca que tiene proyectado.

Las últimas noticias que de la Sicilia y de los estados romanos publica la *Gaceta* de Ausburgo son las siguientes.

NÁPOLES 20 de julio.

Las últimas noticias son por desgracia demasiado ciertas. 200 individuos han muerto en el intervalo de un mes. Segun refieren los viajeros que han llegado últimamente el número de las víctimas ascendia desde 400 á 500 en los últimos dias. La consternacion era general: todos se encerraban en sus casas evitando el mas ligero roce con sus vecinos. Los habitantes del campo han interrumpido toda comunicacion con la ciudad que ha quedado con esto desprovista de viveres. La epidemia se ha extendido por los campos; solo Mesina ha quedado libre hasta el dia, pero hace estragos horribles en la Calabria, la cual ademas está afligida con continuos temblores de tierra.

Al paso que se acumulan las desgracias se continuan enviando tropas á Sicilia. Todos los navios desocupados estan mandados detener y seis barcos de vapor esperan órdenes superiores. En general ignoramos lo que pasa en Sicilia, pues las noticias que hay no presentan ningun carácter de certeza. Los mismos gefes parece que nada saben. Unos pertenden que el pabellon inglés ha sido enarbolado en Mesina, y ven en este hecho una coincidencia con la concentracion de la escuadra inglesa en Malta. Otros sospechan del principe Carlos de Padua á quien se esperaba y no ha venido todavia. El consejo de Ministros se reúne todos los dias bajo la presidencia del Rey. S. M. ha resuelto, segun dicen, presentarse en Sicilia.

El *Diario de Roma* del 25 con fecha de Palermo del 19 de julio por extraordinario trae lo siguiente:

Se asegura generalmente que el número de muertos no pasa de 50 por dia.

El *Diario de Roma* no añade ningun pormenor sobre el estado de la Sicilia.

Habladorías.

¿Cuántos son los enemigos del alma?—Tres; *Mundo Demonio* y *Carné*.—Cuántos son los enemigos de España? Tres mil El MUNDO y sus 2999 compañeros.

—El abasto de la nieve, correrá este año por cuenta de los señores *Zariatégui*, *Guergué*, *Elto* y compañía.

—Si nosotros hubieramos fortificado los puertos, los facciosos estarian al otro lado de la Sierra.—Tampoco hubieramos tenido el gusto de ver de noche los *fogonazos*, y de dejar de leer los artículos de entrada del *Porvenir*.

—Bien estamos en estado de guerra si el *Eco de la Razon* ha de guardar en tanto el mas profundo silencio: la faccion á las puertas de Madrid, causa menos perjuicio que las *desencadenadas* felipicas del *Eco*. A la primera la batiriamos; pero al segundo..... tenemos un Gobierno tan tirano!!... ji! ji! ji! ji!!!...

—Estamos muy desconsolados, con el silencio que guarda la *España*. Supla la fama de sus redactores, á la *obscuridad* momentánea de sus escritos: lo uno compensa lo otro: sin embargo una cosita ha dicho hoy que ha hecho hablar mucho.

—Aviso al público.— El edictor responsable del periódico de la *inteligencia*, es el autor del folleto que se publicó en Madrid con el título de *Te conozco Jobobado*. NOTA. El público ya sabe que el objeto de este folleto fue, defender á capa y espada la administración del *Ministerio financiero*.

—Los señores del Observatorio astronómico se han descuidado en el punto de *eclipses*, pues nada nos dicen del que acaba de tener la facción que hace cuatro días se dejó ver casi á las puertas de esta capital.

—Los facciosos para distraerse de la activa persecucion que sufren, se entretienen en pescar truchas con *caña* en San Ildefonso.

—Las fortificaciones de Madrid tienen un aspecto *espantable*. Que troneras!!.. Que fosos!!.. Oh! Los fosos es lo que hay que ver.

—Y á todo esto; donde está el Pretendiente?—Toma. En Cantavieja.—Si ya salió de Cantavieja.—Pues estará en otra parte.—Valiente cuidado nos dá á nosotros el Pretendiente!!..

—¿Y el *Ministerio*?—El Ministerio está muy ocupado.—¿Pues en qué se ocupa?—En discutir con el señor ministro de Marina un proyecto para regar el jardín Botánico.

—PARTES OFICIALES. — El General Mendez Vigo continua sin novedad en su importante salud.

—La facción, continua sin novedad en su importante salud.

—Por un arriero llegado esta mañana se sabe, que hace bastante calor por esos caminos.

—La diligencia de Carabanchel de abajo, continua sus salidas periódicas, apesar de la interceptacion de Correos.

—El Gefe político de Alcobendas padece de almorranas.

—El Ayuntamiento de Ceuta, felicita al Sr. Calatrava por la energía que ha desplegado en estas circunstancias, teniendo de su parte el apoyo de los liberales y la mayoría de las Cortes. (*Gaceta*.)

— CUMPLE AÑOS DEL MINISTERIO, y por esto todos se ocupan en modificarlo ó componer uno nuevo, sin saber hasta que punto cuenta cada uno con la *Huespeda*. El *Hablador* que no pretende ser ministro ni es órgano de *Pandilla* de ninguna clase, se contenta con recordar á quien sabe *comprenderlo*, lo que dijo en su *habladuría* del 8 de este mes, que por venir muy al caso, la repite hoy con las mismas palabras.

“Un ministerio á lo don Javier nos llevaria á la anarquía y al despotismo, por que ni tendria el apoyo de la nacion reunida en sus Cortes, ni el público representado en la Milicia ciudadana. El *Ministerio Calatrava* que cuenta con el apoyo de ambos, se figura, al parecer, que se puede gobernar como en tiempos ordinarios, y por consiguiente con las mejores intenciones del mundo, nos puede llevar al mismo precipicio.—Al *grano* pues, señores Diputados: al *grano* señores gobernantes, y dejarse á un lado la *paja*. A grandes males, grandes remedios, y chille ahora quien chille, LUEGO BENDECIREMOS TODOS LA MANO QUE NOS SALVE.”

Nota importante. Los golpes de estado solo puede darlos quien cuenta con la mayoría de las Cortes actuales: lo demas sería ruina y desolacion, LOS SUCEOS DEBEN MIRARSE A LO LEJOS.

—Si alguno de los aspirantes á la secretaria de Hacienda tiene la proporcion de encontrar un cuño y pasta para fabricar moneda, acuda á nosotros los *Habladores*, que desde luego le ofrecemos nuestro débil apoyo. ¿Qué bueno será el sentarse en la poltrona ministerial teniendo el secreto de fabricar dinero?... *Cuando no lo hay, mas valdria sentarse en*

CORTES.

Estracto de la sesion de hoy.

Se abrió á las doce y media. En seguida se leyó y fue aprobada el acta de la sesion de ayer.

El señor *Presidente* anunció la órden del dia que era la continuacion de la discusion del art. 1.º del dictámen de la comision de Hacienda sobre la contribucion extraordinaria de Guerra.

El señor *Alvarez Garcia* defendió

el sistema que propone la comision fundándose para ello en que por los pueblos no pagaban la cuota que les cupiese por medios violentos ni tiranos. Espuso ademas que si las Cortes no aprobaban el artículo del proyecto, desde luego negaba su voto á todos los demas.

Se declaró el punto suficientemente discutido, y procediéndose á su votacion quedó aprobado el artículo á no ser la especificacion de que la contribucion fuese de 500 millones como se proponia en aquel. En vista de esta determinacion de las Cortes, la comision manifestó que retiraba su dictámen. Giró sobre este incidente la discusion un largo rato, acordándose por último que no habia lugar á retirar el dictámen. Se suspendió en seguida esta discusion.

El Sr. *Suances* preguntó al señor ministro de Hacienda qué fundamento tenian las voces que circulaban por el pueblo y anunciaba un periódico de esta capital sobre cambio de gabinete.

El Sr. secretario del despacho de Hacienda contestó que una vez que se hallaba sentado en aquel honroso asiento, prueba era de que gozaba aun de la augusta confianza de S. M.

No satisfecho con esta respuesta el señor *Suances*, hizo una proposicion reducida á pedir á las Cortes se sirviesen declarar en sesion permanente hasta que el señor ministro de Estado se presentase, á decir lo que hubiese sobre dicho particular.

Despues de un debate en el que tomaron parte los señores Fontan, Ossa (don Juan) y el señor Arguelles, á consecuencia de cuyo discurso, retiró la proposicion el señor *Suances*, por considerar que el importante objeto que se proponia con ella estaba logrado por la discusion á que habia dado lugar, segun manifestaremos mañana en el número inmediato; y se levantó la sesion del dia á las cuatro y media de la tarde.

ADVERTENCIAS.

Los señores suscritores de las provincias, si no quieren experimentar atraso en el recibo de nuestro periodico, tendrán la bondad de renovar con oportunidad sus respectivos abonos en los puntos designados: mediante la interception de Correos que se experimenta.

Los muchos trabajos inherentes al establecimiento de una Empresa, han impedido hasta ahora contestar á todos los correosales del *Hablador*, á quienes dirigiremos á la mayor brevedad una circular, para satisfacer á sus preguntas. En el entre tanto se les suplica reserven en su poder los fondos que hayan ingresado por cualquier causa hasta que reciban las instrucciones oportunas.

Editor responsable. = A. Granados. = IMPRENTA DEL HABLADOR.